

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 206 Jueves 25 de octubre de 2012 Pág. 30474

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28301 JUVENTUD DEPORTIVA ARRATE-BINGO

Servicio Común Procesal-Sección de Ejecución de Eibar, publica:

Que en la Ejecutoria número 75/12, seguida contra el deudor Juventud Deportiva Arrate-Bingo, con domicilio en calle Julian Etxeberria n.º 3, 20600 Eibar, se ha dictado el 15-10-12, Resolución por la que se ha declarado la insolvencia, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago asciende a 108.485,20 euros de principal, mas 21.697,04 euros calulados para intereses y costas.

Eibar, 15 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120070921-1